

III EDICIÓN DE LOS PREMIOS A IDEAS INNOVADORAS DE APLICACIONES PARA ENTORNOS MÓVILES

La Cátedra UAM-Telefónica (en adelante, la Cátedra) convoca para el año 2013 la tercera edición de los "*Premios a la Innovación en Aplicaciones en Movilidad*"

Por "*Aplicaciones en Movilidad*" debe entenderse cualquier tipo de desarrollo tecnológico dentro del entorno actual de infraestructuras de red inalámbrica para la implantación y desarrollo de productos y servicios.

Participantes:

Podrán participar en estos Premios empresas que reúnan la condición de Pequeña y Mediana Empresa, o bien personas físicas que sean profesionales, investigadores o estudiantes, de cualquier nacionalidad, bien individualmente o bien agrupadas.

Ideas:

Sólo se considerarán aptas para esta convocatoria, las ideas innovadoras sobre aplicaciones en movilidad que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que sea factible su aplicación en el negocio de las telecomunicaciones.
- b) Que sea posible su implementación.
- c) Que describan, independientemente del estado de desarrollo en que se encuentren, con un nivel de detalle suficiente, la resolución de los posibles problemas de implementación, de forma que quede suficientemente justificado que la aplicación ideada sería realizable en el estado actual de la técnica, y que podrá desarrollarse haciendo uso de las herramientas y funcionalidades disponibles en la actualidad en las redes de telefonía móvil de Telefónica.
- d) Que sean inéditas y, por lo tanto, no deben ni haber sido publicadas con anterioridad, ni haber sido presentadas a ningún otro concurso nacional o internacional.
- e) Deberán presentarse redactadas en castellano.

Premios:

Un primer premio de DIEZ MIL EUROS, un segundo premio de CINCO MIL EUROS y un accésit de TRES MIL EUROS.

Presentación Ideas:

1. Para participar en estos Premios, será imprescindible que los participantes se registren *on-line*
2. Cada participante podrá presentar cuantas ideas sobre aplicaciones en movilidad desee.
3. Cada participante podrá presentar cuantas ideas sobre aplicaciones en movilidad desee.
4. El proceso de registro on-line se divide en las siguientes fases y apartados:

1º Identificación del participante

2º Aceptación de las condiciones de la convocatoria

3º Sometimiento de la idea.

Plazo Registro participantes:

El registro de los participantes y sometimiento de su idea o ideas de aplicaciones en movilidad se cierra el día 31 de Enero de 2013, a las 13:00 horas.

Importante:

La participación en esta convocatoria no supone que los respectivos autores de las ideas sobre aplicaciones en movilidad presentadas cedan ningún derecho de explotación, de propiedad intelectual o de propiedad industrial, sobre dichas ideas sobre aplicaciones en movilidad.

El participante deberá indicar si la totalidad o parte de la idea presentada ha sido objeto de registro o solicitud de registro de propiedad intelectual o industrial y, en caso afirmativo, los datos de la solicitud.

Los participantes garantizan que la idea sobre aplicaciones en movilidad presentada no vulnera de ninguna forma ningún derecho de propiedad intelectual o industrial, deber de secreto o pacto de confidencialidad.

Todos los participantes no premiados en esta convocatoria conceden a Telefónica un periodo de 1 año, contado a partir de la fecha del Acto de Entrega de Premios, para negociar con Telefónica, en exclusiva, las condiciones de un contrato para el desarrollo y explotación de la aplicación en movilidad presentada,, en el que se contemple el régimen de cesión de derechos de explotación, de propiedad intelectual o de propiedad industrial, que las partes pacten libremente.

Más Información: [Bases Convocatoria](#)